



GONZALO ABAD MUÑOZ Concejal no adscrito

MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL NO ADSCRITO, SOBRE "CREACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL PARA AUTOCARAVANAS"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre del 2018 este Ayuntamiento adjudicó un contrato por valor de unos 195.000 € para la construcción de un área de servicios para autocaravanas y aparcamiento disuasorio en Santa Lucía. El lugar elegido era una parcela de titularidad municipal frente del mismo nombre.

Para financiar la obra se contaba con una subvención de la Comunidad Autónoma y, a pesar de ser una buena idea, la obra nunca llegó a ejecutarse y la subvención se perdió.

El turismo en autocaravanas ha tenido un auge espectacular en los últimos años, en parte debido a la pandemia, ya que permite a sus usuarios disfrutar del tiempo libre cumpliendo con las restricciones y evitar los contagios.

Sea ayudado por estas circunstancias o no, el turismo de autocaravanas es una modalidad que cada día tiene más aficionados y que por tanto no hay que desatender, ya que si bien en menor medida que otras maneras de viajar, también deja dinero allí por donde pasa y utiliza los recursos turísticos locales. Para muchas personas, principalmente, jubilados que desean viajar sin gastar mucho dinero, supone casi una forma de vida.

Hace unos días el diario La Verdad informaba de que el área municipal Thader en Murcia se encontraba casi al completo de su capacidad, y está siendo valorada como *"una de las mejores del país"*. Según sus usuarios, constituye un buen campamento base para visitar la ciudad y disfrutar de sus atractivos turísticos.

También han informado los medios de que algunas zonas de playa, como varias calas en el entorno de Águilas, La Azohía, Cabo de Palos, La Manga y otros, se estaban viendo invadidas por este tipo de vehículos, siendo en su mayor parte lugares donde no se dispone de los servicios básicos. Con la apertura de áreas de autocaravanas ordenadas y dotadas de los servicios necesarios, se evitaría que acudan a lugares que no están pensados para ello.

Por tanto, sería una buena cosa para Cartagena el disponer de una de estas áreas en el entorno del casco urbano, y por qué no, en aquellas zonas de playa a donde acuden este tipo de turistas, a pesar de no contar con ningún tipo de facilidad ni de servicio. En todo caso, se trataría de facilitar y no de prohibir o perseguir, al turismo de autocaravanas, que suelen ser

gente pacífica y que lo único que quieren es conocer nuestra tierra y disfrutar de nuestra privilegiada climatología

Para que un área de este tipo tenga éxito hace falta, que aparte de los servicios de agua potable y descarga de aguas residuales, se encuentre cerca de establecimientos comerciales donde los usuarios puedan hacer sus compras. También es importante que cuente con un cierto nivel de seguridad, y que haya cerca medios de transporte urbano o vías de comunicación, como carriles bici, que permitan a los usuarios acercarse al centro de la ciudad.

Con el fin de no aumentar la abultada plantilla municipal, de optimizar la gestión, y de no tener que invertir consumiendo los recursos económicos del Ayuntamiento, se considera que lo ideal sería sacar el área como concesión demanial. Sería el concesionario quien haga la inversión necesaria y quien se haga cargo de los gastos de explotación, recuperando sus costes con cargo a la tarifa que se autorice, dentro del plazo que dure la concesión.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno local a que estudie la mejor ubicación para un área de servicios para autocaravanas en el entorno del casco urbano, así como en otras posibles ubicaciones en zonas de playa, para que mediante concesión demanial u otro sistema se permita la creación de una o varias de estas áreas, todo ello con el fin de ordenar y facilitar esta pujante modalidad de turismo.

Cartagena, 20 de enero de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA